

## ANUNCIO

### CONVOCATORIA BOLSA CATEGORÍA PEÓN AYUDANTE DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.

El Tribunal de Selección nombrado para resolver la convocatoria de referencia, en reunión de fecha 24 de julio de 2024, ha resuelto:

**Primero.-** Con fecha 19 de julio de 2024, se publicó Anuncio mediante el que se hizo pública la relación de personas aspirantes con las puntuaciones definitivas obtenidas en la prueba práctica de la Fase de Oposición relativa a la categoría de Peón Ayudante del servicio de recogida de basuras, así como las puntuaciones provisionales de la Fase de Concurso de citada categoría. A la vista de la reclamación presentada por D. Sebastián Macías Senero en tiempo y forma, procede estimar dicha reclamación al advertir los miembros del Tribunal un error en la valoración de los méritos presentados y, por ende, procede modificar la puntuación provisional otorgada al reclamante en la Fase de Concurso y elevar a definitivas las puntuaciones concedidas a los/as aspirantes en la Fase de Concurso en los siguientes términos:

Hacer público, en el tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alconchel anuncio que contenga:

- Las Puntuaciones Definitivas que han obtenido los/as aspirantes en la Fase de Concurso para la categoría de Peón Ayudante del servicio de recogida de basuras:

<b>NOMBRE</b>	<b>Puntuaciones Definitivas</b>
<b>ELENA GONZÁLEZ NOVOA</b>	0
<b>SEBASTIÁN MACÍAS SENERO</b>	0,80
<b>MODESTO LÓPEZ GONZÁLEZ</b>	0,15
<b>ISIDRO TREJO PALMA</b>	0,30
<b>FERMÍN HERRERA FUENTES</b>	0,10
<b>CARLOS M.<sup>a</sup> GARCÍA GONZÁLEZ</b>	0,90
<b>FRANCISCO SANTOS CORDÓN</b>	0

<b>ALBERTO GÓMEZ BARRIGA</b>	0,10
<b>BEATRIZ GALLARDO MACÍAS</b>	0

**Segundo.-** Proceder a otorgar la siguiente puntuación final a los/as personas aspirantes:

<b>NOMBRE</b>	<b>Puntuación Final</b>
<b>ELENA GONZÁLEZ NOVOA</b>	4,50
<b>SEBASTIÁN MACÍAS SENERO</b>	4,00
<b>MODESTO LÓPEZ GONZÁLEZ</b>	7,15
<b>ISIDRO TREJO PALMA</b>	6,10
<b>FERMÍN HERRERA FUENTES</b>	3,60
<b>CARLOS M.ª GARCÍA GONZÁLEZ</b>	6,70
<b>FRANCISCO SANTOS CORDÓN</b>	6,80
<b>ALBERTO GÓMEZ BARRIGA</b>	5,70
<b>BEATRIZ GALLARDO MACÍAS</b>	3,90

**Tercero.-** PROPONER al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel la constitución de la siguiente bolsa de trabajo de la categoría de Peón Ayudante del servicio de recogida de basuras conforme a la cláusula séptima de las Bases:

- 1º Modesto López González
- 2º Francisco Santos Cordón
- 3º Carlos M.ª García González
- 4º Isidro Trejo Palma
- 5º Alberto Gómez Barriga
- 6º Elena González Novoa
- 7º Sebastian Macías Senero


8° Beatriz Gallardo Macías  
9° Fermín Herrera Fuentes

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma recurso de alzada ante la Alcaldía de la entidad convocante, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel, 24 de julio de 2024

**El Secretario del Tribunal de selección**



Fdo.: **Alberto Guerrero Blanco**